



## Sección IV. Procedimientos judiciales AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

**15543**      *Recurso de apelación (LECN) 284/2015*

RESOLUCIÓN DE SENTENCIA nº 218 de 7 de Octubre de 2015-10-21

PROCEDIMIENTO: RECURSO DE APELACIÓN nº 284/2015

OFICINA JUDICIAL: AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN QUINTA DE PALMA DE MALLORCA

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: D. ROCHECHOUART y CUALQUIER OTRO HEREDERO O CAUSAHABIENTE DESCONOCIDO de Dª OLGA TUR ESCANDELL.

Plazo de interposición de recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, trece de Octubre de dos mil quince

**LA SECRETARIA JUDICIAL**

